

# Miguel de Cervantes, precursor de Pinel

Miguel de Cervantes, Pinel's precursor

IVÁN SÁNCHEZ-MORENO

*Universitat de Barcelona / Grup d'Història de Nou Barris, Barcelona (Espanya).*

*Correspondencia: ivan.samo@gmail.com*

Francisco LÓPEZ-MUÑOZ, Francisco PÉREZ-FERNÁNDEZ (2017), *El vuelo de Clavileño*, Madrid, Delta, Publicaciones Universitarias. ISBN: 978-84-16383-71-9, 192 páginas.

LA BRUJERÍA Y LA DEMONOLOGÍA han sido dos de los temas que interesaron someramente a autores ligados a la psiquiatría y la psicología, como Sigmund Freud, Jean-Martin Charcot, Michel Foucault, Thomas Szasz y el español Antonio Vallejo-Nájera. Tal interés por hacer de ello una lectura clínica parece arrancar históricamente en los tiempos de San Agustín, quien sugirió en contadas ocasiones que los fenómenos asociados a la brujería podrían ser debidos a una mente calenturienta (esto es, histérica, según las interpretaciones que se hayan hecho luego). Por supuesto, la Santa Inquisición tomó cartas en el asunto juzgando todo acto de brujería y herejía asumiendo que el acusado (casi siempre del sexo femenino) habría obrado con mala voluntad o, excepcionalmente, impelido por la tentación del demonio al poseer este su alma y despojarle de su cordura. En consecuencia, comenzó a germinar la sospecha de que fuera un mal externo el que anulara la razón, lo que progresivamente fue traducéndose como una causa psicopatológica cuya explicación trascendería lo sobrenatural.

Este salto epistémico fue la excusa para aplicar una “limpieza de sangre” en toda Europa contra gitanos, conversos y otros sectores marginales de la población, entre los que se incluía también a enfermos mentales sin recursos económicos o familiares para su propio sustento. Los diagnósticos inquisitoriales podían, a partir

de entonces, bajar toda una gama de categorías, como brujo, hereje, loco o pose-so, según conveniencia. Asimismo, también se atribuían influencias malignas a la santidad y el misticismo que envolvía a ciertas personalidades incómodas para la Iglesia, omnipresente en casi todas las áreas de la vida pública. No en vano, buena parte de los métodos y fundamentos de la psiquiatría actual son una clara herencia de los exámenes inquisitoriales de antaño. Más allá del reduccionismo de las teorías galénicas de los humores temperamentales, que pervivió durante siglos (como ocurre hoy frente a la supuesta objetividad de la neuroimagen, con la misma fe ciega con la que se profesa devoción ante la estampa de un santo), la aún muy presente corriente degeneracionista se asienta también en antecedentes como la identificación y catalogación de los estigmas, entendidos estos como signos de un alma y una sangre corrompidas por el diablo.

Algunas técnicas de la criminología beben directa o indirectamente de fuentes inspiradas en viejas supersticiones y métodos aplicados por la Inquisición en el juicio de brujas y herejes, como la optografía o el estilicidio. Hasta no hace mucho, apenas cien años, se creía fervorosamente que la última imagen vista por la víctima quedaba grabada en su retina, como también que las heridas recientes sangraban *post mortem* en presencia del asesino.

Fenómenos de histeria colectiva, como los del convento de Loudun (Francia, 1634) o los procesos de las brujas de Salem (EE. UU, 1692-1693), llamaron la atención de los más insignes popes de la psiquiatría decimonónica, aunque estos no relajaron un ápice el tono correctivo, moralista y represor de la vieja Inquisición al justificar una naturaleza pulsional en el instinto sexual masculino, en detrimento de la mujer, a la que se le suponía una naturaleza más voluptuosa y, por tanto, era consciente de su propio poder de atracción. En los términos del siglo XVI, la lujuria del diablo se manifestaría antes en la mujer que en el hombre, esgrimiendo razones similares.

No obstante, contemporáneamente a los prejuicios de la Inquisición, surgieron algunas figuras de relevancia humanista como Paracelso (1493-1541) o Luis Vives (1493-1540), quienes cuestionaron abiertamente el supuesto origen demoníaco de tales cuadros patológicos. El citado alquimista, por ejemplo, fue un acérrimo defensor del tratamiento farmacológico y sugirió la posibilidad de que los efectos alucinógenos atribuidos a ciertos hechizos no fuesen en realidad más que la consecuencia de la ingesta de estupefacientes y sustancias psicotrópicas diversas. El mismo Miguel de Cervantes (1547-1616), que provenía de una familia de médicos, presumía de un vasto conocimiento en materia de botica y herboristería, y también apuntaba que muchos de los fenómenos asociados a la brujería y la hechicería no eran más que el producto de alucinaciones colectivas, demencias personales o el consumo de algunas plantas opiáceas que el escritor cita en toda su obra literaria con fines tanto

terapéuticos como recreativos. Aunque no se le asume a Cervantes ningún tratado médico de su propia autoría donde desarrollara más extensamente estos saberes, quizá no fuese debido a su ignorancia sobre el tema, sino por voluntaria prevención. Sus recatadas menciones sobre el tratamiento botánico de la locura a lo largo de toda su obra escrita respondían tal vez al temor por demostrar públicamente un exceso de conocimiento sobre asuntos que la Inquisición podría utilizar en su contra acusándole de hereje o converso.

Esta es la tesis principal que motiva *El vuelo de Clavileño. Brujas, locos, pó-cimas, fármacos, médicos e inquisidores a través de la literatura cervantina*, escrito al alimón por Francisco Pérez-Fernández y Francisco López-Muñoz. Uno es miembro destacado de la Sociedad Española de Historia de la Psicología, galardonado por diversas investigaciones sobre la criminología y la picaresca en la obra de Cervantes; el otro está especializado en literatura médica antigua –suyo es un aclamado trabajo sobre el uso de psicotrópicos en los textos cervantinos–. Profusamente ilustrado y con innumerables y frondosísimas notas a pie de página, amén de una vastísima bibliografía, *El vuelo de Clavileño* es el segundo volumen de la colección Humanidades Médicas dirigida por el doctor López-Muñoz.

Con la excusa de sacar a la luz los saberes médicos de Cervantes en materia médica a la hora de componer su magistral *Quijote*, los autores nos introducen en las costumbres (y los vicios) de la clínica española del Siglo de Oro. No se limitarán a reunir los diferentes diagnósticos psicopatológicos que podrían dar nombre a los síntomas descritos en la obra magna de Cervantes –histeria, melancolía, esquizofrenia, paranoia, psicosis pasional, neurosis obsesiva, etc. (algunos incluso se detectarían en Sancho Panza, compartiendo en ocasiones los delirios del manchego hidalgo)–, sino también a hacer una prolija revisión de las posibles fuentes que pudiera haber consultado Cervantes para explicar la locura quijotesca, sobre todo por lo que respecta a la teoría de los humores con que justificaría el estado, a ratos colérico, a ratos melancólico, del atribulado protagonista.

Asimismo, los autores del ensayo en cuestión exploran otros textos cervantinos como *El licenciado Vidriera* o *El celoso extremeño*, donde se exponen algunos criterios médicos empleados en el siglo XVI para discriminar un mal asociado a causas diabólicas frente a uno de naturaleza psíquica. De paso, el análisis de la obra cervantina pone sobre la mesa la polémica protesta gremial de los médicos, que acusaban a curanderas y comadronas de intrusismo profesional, y el uso de ciertas sustancias de ímproba procedencia que, procesadas como ungüentos mediante recetas estrechamente restringidas, provocaban al contacto con la dermis sensaciones propioceptivas parecidas al vértigo que precede a la levitación y a los viajes incorpóreos por vía lisérgica.

Con mucho fundamento, los autores de *El vuelo de Clavileño* reivindican la labor de Cervantes en la recomposición de una imagen prototípica del loco y de la

bruja desde una mirada humanística, reinterpretándolos como seres marginales en una sociedad estrictamente represiva que, no obstante, gozaban a voluntad de ciertos placeres: el primero como persona libre y bufonesca cuyas verdades no le dolían a nadie, pues todo el mundo las compartía de pensamiento, que no de obra; la bruja, por su parte, disfrutaría de los goces que, en condiciones normales, le serían prohibidos por género y edad, como el sexo lascivo sin fin reproductivo. Cervantes, además, se adelantó dos siglos al tratamiento moral de Philippe Pinel (1745-1826), considerando el cambio de perspectiva ética que arroja sobre la curación de su personaje más aclamado. La lectura de *El vuelo de Clavileño* es, asimismo, tan ágil como amena, abierta a todo tipo de lectores.